



Mar del Plata, agosto 2023

La **Federación de Natación de la Provincia de Buenos Aires (FENBAS)**, tiene el agrado de invitar a vuestra Institución a participar del **Provincial de Natación para las categorías Infantiles, Menores, Cadetes, Juveniles, Junior y Primera federados y TORNEO OPEN FENBAS**, que se llevarán a cabo de forma simultánea los días 9, 10, 11, y 12 de noviembre de 2023, en el Natatorio Municipal Alberto Zorrilla (EMDER) en la ciudad de Mar del Plata.

**Inscripciones: sólo por mail a [inscripcionesfenbas@gmail.com](mailto:inscripcionesfenbas@gmail.com) con copia a [fenbas@gmail.com](mailto:fenbas@gmail.com)**, confeccionadas **por nadador** en los formularios que se adjuntan a la presente, certificadas por la Federación de origen **hasta las 20:00 hs. del día miércoles 1 de Noviembre de 2023. Las inscripciones serán publicadas en <https://www.fenbas.com.ar/resultados-online>**

**Costo de la inscripción: \$12.000. por nadador**

El pago de inscripciones deberá ser depositado en la Cuenta Corriente Nro. 000001485 BANCO SANTANDER RIO Sucursal 459 CBU 0720459720000000014854 ALIAS: ZONA.ALA.ARCON Para que el pago sea correctamente imputado se debe informar por e-mail a la casilla de correo [fenbas@gmail.com](mailto:fenbas@gmail.com) el monto depositado o transferido, la fecha en que se efectuó el mismo y a que Institución pertenece, hasta el día 03 de noviembre.

**Nadadores extranjeros : el costo es de Dólares 30.- por nadador pagadero en efectivo ( en dólar billete) antes del inicio del torneo.-**

**Reunión de delegados:** El día viernes 10 de noviembre a las 09:00 hs. en salón a determinar en las instalaciones de la pileta.

**Ratificaciones:** Serán por exclusión y deberán hacerse únicamente por mail hasta el día martes 07 de noviembre, para todas las jornadas. También se recibirá por mail la integración de los equipos de relevos ya inscriptos de la 1º jornada.

**Horario de torneo:**

- Por la mañana: ablande a confirmar. (con turnos) - comienzo 09:30 hs.
- Por la tarde: ablande a confirmar. (con turnos) - comienzo 17:30hs.

**Apto Médico:** Todas las instituciones participantes deberán presentar sin excepciones el apto médico de cada uno de sus deportistas acompañado de un listado con el detalle de estos y a qué club pertenecen, en la mesa de entrada del natatorio.



## **REGLAMENTO**

1. El **Torneo PROVINCIAL de Natación para nadadores Federados**, se realizará los días 09, 10, 11 y 12 de noviembre en seis jornadas, en instalaciones del Natatorio Municipal Alberto Zorrilla EMDER de Mar del Plata, pileta de 50 mts, y será fiscalizado por el CADDARA. Podrán participar en representación de sus respectivos Clubes o Entidades afiliadas a las Federaciones o Asociaciones, solamente aquellos con domicilio en la provincia de BUENOS AIRES.
2. **Conjuntamente con el Campeonato Provincial se realizará el primer TORNEO OPEN FENBAS DE NATACIÓN en el que podrán participar instituciones afiliadas a la CADDA de todo el país y algunas especialmente invitadas del exterior.**
3. **El TORNEO OPEN FENBAS se desarrollará en paralelo con el TORNEO PROVINCIAL, la premiación de las pruebas individuales y de relevos es única, se premiarán los mejores 3 registros de entre ambas competencias, diferenciándose solo en la sumatoria final de puntos**
4. Los nadadores podrán participar, **exclusivamente**, en las pruebas individuales, correspondientes a sus respectivas categorías, que son **Infantiles, Menores, Cadetes, Juveniles, Junior y Primera**. El torneo tiene limitación en el número de pruebas en que podrá participar cada nadador, que será de **seis (6) pruebas individuales más relevos** durante todo el evento.
5. Las inscripciones se recibirán por mail exclusivamente a [inscripcionesfenbas@gmail.com](mailto:inscripcionesfenbas@gmail.com) con copia a [fenbas@gmail.com](mailto:fenbas@gmail.com), **venciendo indefectiblemente a las 20 hs del día miércoles 1 de noviembre de 2023, en las PLANILLAS QUE SE ADJUNTAN.** Las mismas deberán contener NRO DE PRUEBA, APELLIDO Y NOMBRE DEL NADADOR, CATEGORÍA Y MEJOR TIEMPO OFICIAL CERTIFICADO POR LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE **POR NADADOR**. Cada institución podrá inscribir un número ilimitado de nadadores y dos (2) equipos de relevo en cada prueba programada. **En las pruebas mixtas se podrá inscribir sólo un (1) equipo por institución**
6. Las pruebas individuales de Infantiles, Menores, Cadetes, Juveniles, Junior y Primera se correrán juntas y se clasifican por separado.
7. Será un torneo **con puntaje**. La adjudicación de puntos será: **11- 9 - 7 – 5 - 4 - 3 - 2 y 1 puntos**, a los clasificados en **1º - 2º - 3º - 4º - 5º - 6º - 7º y 8º** lugares, respectivamente, para las pruebas individuales a partir de la categoría infantil. Las pruebas de relevos adjudican doble puntaje. En el caso de anotar más de un equipo a la prueba de relevos, solo sumará puntos un equipo, el otro bloquea los puntos del lugar que ocupe.



➤ **TORNEO PROVINCIAL DE NATACIÓN FEDERADA:** Sumarán puntos únicamente los clubes que tengan domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires, bloqueando los puntos del lugar que ocupan.

➤ **TORNEO OPEN FENBAS:** sumarán puntos todos los clubes participantes.

8. Se asignará una puntuación extra a los récords, con la siguiente escala:

➤ Récord Argentino de categoría en prueba individual 12 puntos;

➤ Récord Argentino Absoluto en prueba individual 15 puntos;

➤ Récord Argentino de clubes por relevos 24 puntos;

➤ Récord Argentino Absoluto de relevos 30 puntos;

➤ Récord Sudamericano individual 36 puntos;

➤ Récord Sudamericano de relevos 72 puntos.

➤ Récord de Competencia individual de categoría 7 puntos;

➤ Récord de Competencia en relevos 14 puntos.

➤ Record Absoluto individual de Competencia 10 puntos.

➤ Record Absoluto relevo de Competencia 20 puntos.

Los récords de competencia son los establecidos en el Provincial de Mar del Plata 2022.

En el caso que un nadador haga varios récords en la misma prueba, sólo se le otorgarán los puntos del que más puntos sume.

9. Los nadadores inscriptos deberán tener la licencia al día del período 2023, al momento de la presentación de las inscripciones. -

10. **La reunión de delegados será a las 09:00 hs del viernes 10 de noviembre en las instalaciones del natatorio. Las ratificaciones para todas las jornadas serán por exclusión y la integración de las pruebas de relevo, inscriptas oportunamente en la planilla de inscripciones de la primera jornada deberán hacerse exclusivamente por mail hasta el día martes 07 de noviembre a las 20:00 hs. Las integraciones de postas de las siguientes jornadas se recibirán en la mesa de control antes de concluir la jornada anterior.**



**11. NO SE ACEPTARÁN RATIFICACIONES EN LA REUNIÓN DE DELEGADOS NI EN LA MESA DE CONTROL.**

12. El nadador que después de ratificado no se presente a disputar una prueba, quedará automáticamente eliminado de las demás, incluidas las de relevo.

13. De conformidad con el artículo 8 inciso c) del Capítulo VIII del Reglamento de las Disciplinas de CADDA todo deportista extranjero, que tenga en la actualidad o solicite un pase internacional definitivo, DEBERÁ INELUDIBLEMENTE acreditar su residencia permanente o temporaria con la presentación de la documentación exigida por la Ley Nacional de Migraciones N° 25.871

14. Se disputará en seis (6) jornadas, se utilizará el sistema por series, las que se realizarán y ordenarán por calidad de tiempos (para los equipos de relevos, será el tiempo registrado en el último Campeonato Provincial correspondiente a noviembre de 2022) en forma automática por el sistema informático de cómputos. El horario de comienzo de cada jornada será: por la tarde 17:30 hs y por la mañana 9:30 hs.

15. En cada una de las pruebas de relevos de Infantiles, Menores, Cadetes, y Juveniles por lo menos dos integrantes de los equipos de relevos deben pertenecer a la categoría, en Primera pueden subir desde la categoría Cadetes y no necesariamente tener un nadador de la categoría. **Las pruebas mixtas, deberán estar integradas por dos mujeres y dos varones.**

16. Se otorgarán premios a los tres primeros puestos en las pruebas individuales y de relevos de cada categoría. - El ganador de las pruebas de PRIMERA CATEGORÍA tanto individuales como de relevo, será considerado CAMPEÓN PROVINCIAL ABSOLUTO.

17. El equipo con **domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires** que haya obtenido mayor puntaje acumulado en la clasificación general será el **GANADOR DEL TORNEO PROVINCIAL**. La entidad organizadora tendrá a su cargo la premiación, a las 3 (tres) primeras instituciones que hayan obtenido mayor puntaje.

18. El equipo que haya obtenido mayor puntaje acumulado entre todos los clubes participantes será el **GANADOR DEL TORNEO OPEN FENBAS** La entidad organizadora tendrá a su cargo la premiación, a las 3 (tres) primeras instituciones que hayan obtenido mayor puntaje

19. Estará a cargo de la entidad organizadora el otorgamiento de los siguientes premios especiales:



FEDERACION DE NATACION  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

a) **Marcas Técnicas:** En cada categoría y sexo, al deportista que, en pruebas individuales, haya logrado mejor índice de calidad con respecto a la tabla FINA, vigente para la respectiva prueba.

b) **Al Merecimiento Técnico:** Un reconocimiento al entrenador o jefe técnico responsable del equipo CAMPEÓN DEL TORNEO PROVINCIAL y del CAMPEÓN DEL TORNEO OPEN FENBAS. –

20. **Disciplina:** Quedará a criterio del Árbitro General sancionar con la pérdida de los puntos de la Jornada, descalificación del Torneo o suspensión del Deportista, Entrenador o Club que incurriera en falta de respeto, insulto, agresión, provocación o aquella situación inadecuada para con deportistas, autoridades o público en general.

21. Se aplicarán las disposiciones reglamentarias FINA y de la CADD, por todo lo no previsto por este reglamento, según corresponda.